



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: fcm@fcmuna.edu.py – sg@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3261 (A.S.O.C.D. N° 3261/29/10/2024)

Resolución CD N° 1133-00-2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CALENDARIZACIÓN DEL CURSO PROPEDÉUTICO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DE TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA, PERIODO 2025,”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día. -----

La nota UNA/FCM/DA Nro. 193/2024 con ME Nro. 6793/2024, presentada por el Prof. Dr. Walter Delgado, Director de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCM/UNA), en la cual se remite la propuesta de calendarización para el Curso Propedéutico de Admisión a la Carrera de Tecnicatura Superior en Podología, periodo 2025; -----

Que la propuesta establece las fechas de pre-inscripción, entrega de documentos, inicio y finalización de clases, así como el cronograma de exámenes y el arancel académico correspondiente, y que resulta pertinente aprobar y formalizar dicho calendario a fin de garantizar una adecuada organización del proceso de admisión; -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

1133-01-2024 APROBAR la calendarización del Curso Propedéutico de Admisión a la Carrera de Tecnicatura Superior en Podología, periodo 2025, conforme al siguiente detalle:

PRE-INSCRIPCIÓN	A través de un formulario digital que estará disponible en la página web oficial: www.med.una.py desde el 02-01-2025 hasta el 31-01-2025
ENTREGA DE DOCUMENTOS	Los postulantes pre inscriptos deberán entregar las documentaciones requeridas en forma presencial desde el 05-02-2025 hasta el 25-02-2025
INICIO DE CLASES	03 de febrero de 2025
FINALIZACIÓN DE CLASES	28 de febrero de 2025
EXÁMENES	05 de marzo del 2025: Biología 07 de marzo del 2025: Comunicación y Ciencias Exactas
ARANCEL ACADÉMICO	Gs. 400.000.- (Guaraníes cuatrocientos mil)


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de Facultad




Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

Cc.: Dirección de Admisión, Dpto. de Informática Académica, Pregrado Web, Coordinación de Carrera TSP, Perceptoria Académica, Dpto. de Comunicación Social, Archivo. - **OMCI/RGM/eds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.